

DECRETO N°1242.-

CASTRO, 26 de Septiembre 2022.-

VISTOS: El Artículo 77° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Oficio Circ. N°017 del 07.01.2011, de este Municipio; el acuerdo unánime del Concejo Municipal en Sesión Ord. N°42 de fecha 18.08.2022; la Transacción de fecha 26.09.2022; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

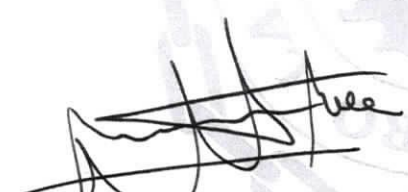
DECRETO:

APRUEBASE la Transacción de fecha 26 de Septiembre 2022, suscrita entre este Municipio y doña Natalia Elizabeth Guaquin Fierro, Cédula de Identidad N° [redacted] mediante la cual se pagará la suma de \$195.160; debido a los hechos ocurridos el día 21.05.2022, situación en la cual un árbol cayó en la vía pública en Avenida Galvarino Riveros con intersección Goleta Ancud de esta ciudad, afectando con daños menores al automóvil marca Hyundai, Placa Patente [redacted] de propiedad de la recurrente.

La citada Transacción consta de seis cláusulas que no se reproducen por ser conocidas de las partes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-




JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)

IBL/Jub/lvl.-

Distribución:

- Administración Municipal.
- Asesoría Jurídica.
- Carpeta Secretaría Municipal.
- **Archivo Secretaría Municipal.-**




ISABEL BASCUÑAN LILLO
ALCALDESA (S)